



**ACOSTA & ASOCIADOS**  
**AUDITORES CONTADORES**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2019**

**AUTOREPUESTOS TELSANSAL C. LTDA** Está constituida en Ecuador según Resolución N° 2192, inscrita en el Registro Mercantil, el día 08 de diciembre de 1989 con el N° 2330, con expediente en La Superintendencia de compañías N° 18679.

**Nota 1.** Estado de cumplimiento Los estados financieros (no consolidados) han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF

**Nota 2.** En la cuenta Caja - banco, específicamente la cuenta Bancos se debe respaldar los cada movimiento o pago, debe estar con su respectivo documento sea de ingreso o egreso.

Todos los dineros recaudados por la compañía se deberán depositar máximos en la mañana de día siguiente, **en la cuenta bancaria destinada para la empresa.**

**Nota 3.** Las cuentas por cobrar se deben clasificar en una de las cuatro categorías de instrumentos financieros, según lo expuesto por la NIC 39. Representan derechos exigibles que tiene una empresa por las mercancías vendidas a crédito, servicios prestados, comisión de préstamos o cualquier otro concepto análogo. La empresa mantiene un porcentaje de crédito mensual de un 40 % y se sugiere seguir manteniendo el control de cartera.

Los reportes de cuentas por cobrar a la Superintendencia de Compañías se han cumplido en su cabalidad y en el tiempo determinado por esta Institución de Control.

**Nota 4.** La sustentación de la cuenta por pagar proveedores deberá estar correctamente respaldada con un comprobante autorizado por las entidades de control SRI. Cuando la empresa decide realizar el pago a un proveedor es función del Departamento de Tesorería verificar que la factura del proveedor se encuentre realizada la respectiva Retención en la fuente, y realizar el pago con un débito a la cuenta de bancos o caja y un crédito a las cuentas por pagar,

*Av. Maximino puertas y 2da. Transversal.*

*Teléfonos 052680054, 0992746282, 0997918994, E-mail: [jorgi93az@hotmail.com](mailto:jorgi93az@hotmail.com)*



**ACOSTA & ASOCIADOS**  
**AUDITORES CONTADORES**

de esta manera se reducirá el pasivo y en el auxiliar de cada proveedor se pondrá observar el nuevo valor a pagar o la finalización de la deuda.

**Nota 5.-** El valor de los inventarios para el presente año tenemos un valor razonable y apegado a la existencia correcta de los mismos.

**Nota 6.** En propiedad, planta y equipo. Se reconocerá un menor valor de las mismas si el importe en libros es mayor que su valor recuperable estimado. Para ello, algunos Activos fijos han culminado su vida útil se recomienda obtener nuevos activos o realizar los trámites respectivos para la revalorización de activos de la manera correspondiente.

**Nota 7.** Las utilidades no distribuidas no se han elaborado la Repartición de las mismas y se siguen manteniendo en el Balance General como un patrimonio por un valor de \$ 87.725,37 dólares. Y para el presente ejercicio presento una Utilidad del ejercicio de \$ 1.383,41. Siendo un valor muy considerable se recomienda ver acciones que ayuden a incrementar ventas en el año 2019.

Atentamente;

Ing. Jorgi Acosta Zambrano  
Contador CPA REG. 17-5351

